

Causa Vialidad: la Justicia ordenó decomisar todos los bienes de Cristina Kirchner y Lázaro Báez

La resolución judicial dispone una incautación récord por inmuebles que equivalen a 684.000 millones de pesos que afecta a la expresidenta, a sus hijos Máximo y Florencia y al empresario por la apropiación de recursos públicos mediante contratos de obra pública. **Nacional 10**

Miércoles 19.11.2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.980 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **PREPARAN LOS PLIEGOS PARA LICITAR EL TRAMO PORTUARIO SUR**

El Gobierno evalúa encuadrar las nuevas concesiones de las rutas 9 y 188 dentro del esquema del RIGI

La alternativa buscaría seducir a los inversores en el marco de las licitaciones públicas correspondientes a la segunda etapa del plan de concesiones, que incluye los tramos nicoleños de las rutas nacionales 9 y 188. Para poder integrar las propuestas al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), los pliegos deberán preestablecer inversiones superiores a los 200 millones de dólares. **Local 4**



● **EN OCTUBRE LA ACTIVIDAD METALÚRGICA TRABAJÓ AL 44,3% DE SU CAPACIDAD**

EMPLEO ESTANCADO. En comparación con el mismo mes de 2024, la actividad metalúrgica registró un retroceso del 4,6%. El uso de la capacidad instalada en el sector cayó 6 puntos interanuales y su ubicó en apenas 44,3%. Los datos corresponden a un relevamiento de Adimra, entidad que indicó que el 83,3% de las empresas no esperan modificaciones en su plantilla de empleados o incluso esperan disminuirla. **Local 3**

JURY

Destituyeron a la jueza Makintach por el escándalo en el caso Maradona

Así lo resolvió este martes el jurado de enjuiciamiento a cargo de su jury. Determinó que cometió irregularidades al participar de un documental durante el juicio por la muerte de Diego Armando Maradona. **Nacional 10**

CONTINUIDAD

Brunelli encabeza la lista única para la renovación de autoridades de UOM San Nicolás

De cara a las elecciones convocadas para el próximo 2 de marzo, en la seccional San Nicolás de la Unión Obrera Metalúrgica habrá una lista única encabezada por Naldo Brunelli, que sumará así un nuevo periodo como secretario general de la organización en un enclave de los más importantes del país. **En foco 2**

AL BANQUILLO

Definen fecha para el juicio al acusado de abusar de una menor de edad

Judiciales 5



Naldo Brunelli sumará un nuevo periodo al frente de la conducción de la seccional San Nicolás de la UOM.

CONTINUIDAD, SIN ADVERSARIOS

Naldo Brunelli encabeza la lista única para la renovación de autoridades en la seccional San Nicolás de UOM

De cara a las elecciones convocadas para el próximo 2 de marzo, en la seccional San Nicolás de la Unión Obrera Metalúrgica habrá una lista única encabezada por Naldo Brunelli, que sumará así un nuevo periodo como secretario general de la organización en un enclave de los más importantes del país. Los primeros lugares de la «Lista Verde» se completan con los nombres de Edgardo Holstein, José Luis Cabral y Daniel Sanabria.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Este martes cerró el plazo para la presentación de listas de candidatos para ocupar cargos en la conducción de la seccional San Nicolás de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) a través de las elecciones que la organización convocó para el 2 de mar-

zo de 2026. Tal como anticipara EL NORTE, habrá una única nómina en el distrito: la «Lista Verde» que encabeza Naldo Brunelli, actual secretario general seccional, quien de esta manera prolongará por un nuevo periodo su histórica conducción.

Según informaron fuentes gremiales, la lista se completa con los siguientes nombres: Edgardo Holstein

(para secretario adjunto), José Luis Cabral (secretario administrativo), Daniel Sanabria (secretario de Organización), Carlos Salvatori (tesorero), Facundo Sofredi (protesorero), Pedro Carrizo (secretario de Actas), Luis Sánchez (secretario de Asistencia Social) y Fabián Gigli (secretario de Prensa y Propaganda).

El proceso electoral de la Unión

Obrera Metalúrgica avanza de cara a marzo de 2026 con la renovación de autoridades en las 54 seccionales del país y en la conducción nacional.

En este gremio, el voto para la designación de autoridades nacionales es indirecto: el secretariado nacional no es elegido por los afiliados, sino por los electores designados en cada seccional, en propor-

ción al número de afiliados de cada una. En un contexto de desafíos para la industria metalúrgica y siderúrgica, sumado a la apertura de importaciones que afecta el esquema productivo nacional y pone en riesgo el empleo, varias seccionales registran internas que podrían influir en la renovación de autoridades nacionales.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

NO REPUNTA

En octubre la actividad metalúrgica trabajó al 44,3% de su capacidad y el empleo en el sector se estanca

En comparación con el mismo mes de 2024, la actividad metalúrgica registró un retroceso del 4,6%. El uso de la capacidad instalada en el sector cayó 6 puntos interanuales y se ubicó en apenas 44,3%. Los datos corresponden a un relevamiento de Adimra, entidad que indicó que el 83,3% de las empresas no esperan modificaciones en su plantilla de empleados o incluso esperan disminuirla.



La provincia de Buenos Aires registró el resultado más desfavorable entre las principales jurisdicciones, con una baja del 7,7%.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La actividad metalúrgica cayó en octubre 4,6% en forma interanual y creció 0,3% con relación a septiembre, según datos sectoriales relevados por el Departamento de Estudios Económicos de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra). De esta forma, el sector acumuló un crecimiento de 0,1% durante el año, pero la actividad se mantiene 17,7% por debajo de sus niveles máximos de mediados de 2023.

En tanto, la Utilización de la Capacidad Instalada (UCI) registró una caída de 6% respecto a octubre del año anterior y se encuentra en un nivel similar al período marzo-junio de 2020: con apenas el 44,3% de la capacidad productiva en uso.

El reporte de Adimra destaca que la mayoría de los sectores man-

tuvieron variaciones interanuales negativas. El rubro de Fundición registró la mayor contracción con un -12,7%. Bienes de Capital (-3,9%) y Autopartes (-2,5%) continuaron en terreno negativo, consolidando su fragilidad. Otros segmentos que también mostraron resultados desfavorables fueron: Equipos y Aparatos Eléctricos (-8,6%), Equipamiento Médico (-3,7%) y Otros Productos de Metal (-2,8%).

Los sectores que lideraron el repunte en el primer semestre mostraron señales de moderación. Maquinaria Agrícola registró -0,8%. Carrocerías y Remolques logró un registro positivo de 2,6%, aunque mantiene una tendencia de desaceleración respecto a sus máximos de mediados de año.

El presidente de Adimra, Elio del Re, advirtió que "la industria metalúrgica atraviesa un momento muy complejo, con niveles de ac-

tividad excepcionalmente bajos, similares a los de un año pésimo como 2024, y con importaciones que crecieron alrededor del 70% interanual".

Del Re remarcó la necesidad de política industrial: "Necesitamos una política industrial seria, como la que están impulsando numerosos países. Detrás de cada producto que fabricamos hay empleo, consumo local y desarrollo en nuestras comunidades. Si la producción nacional queda fuera de la agenda, todo eso se debilita. Argentina necesita más industria para recuperar dinamismo económico y poner en marcha un sendero de crecimiento sostenido".

Empleo

El nivel de empleo aportado por las empresas del sector registra una caída interanual de 2,9% y de 0,1% respecto a septiembre. En tal

sentido, las perspectivas para los próximos meses no muestran señales alentadoras.

En octubre, el 67,4% de las empresas esperaban que su nivel de producción se mantenga sin cambios o disminuya. Respecto al empleo, el 83,3% de las firmas no esperan modificaciones en su plantilla

o esperan disminuirla.

La mayoría de los distritos registraron caídas interanuales. Buenos Aires tuvo el resultado más desfavorable entre las principales jurisdicciones, con -7,7%. Mendoza (-4,4%) y Córdoba (-3,7%) también notaron descensos. Santa Fe tuvo una contracción de -2,2%. Entre Ríos (0,5%) mostró una variación apenas positiva. Las importaciones de productos metalúrgicos continuaron en crecimiento. En septiembre, alcanzaron US\$ 2717 millones. Esto representa un aumento interanual del 18,7% en dólares y del 42,6% medido en toneladas. Las compras externas crecen a un ritmo promedio de 5,6% desde mediados del año pasado. Por otro lado, las exportaciones de bienes metalúrgicos totalizaron \$416 millones de dólares. Esto implica una caída de -5,7% con respecto al mismo mes del año previo.

● El nivel de empleo aportado por las empresas del sector registra una caída interanual de 2,9% y de 0,1% respecto a septiembre. En tal sentido, las perspectivas para los próximos meses no muestran señales alentadoras.

PREPARAN LOS PLIEGOS PARA LICITAR EL TRAMO PORTUARIO SUR

Concesiones viales: el Gobierno analiza encuadrar en el RIGI las propuestas de desarrollo para las rutas 9 y 188

La alternativa buscaría seducir a los inversores en el marco de las licitaciones públicas correspondientes a la segunda etapa del plan de concesiones, que incluye a los tramos nicoleños de las rutas nacionales 9 y 188. Para poder integrar las propuestas al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), los pliegos deberán preestablecer inversiones superiores a los 200 millones de dólares.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Luego de una primera etapa que ya fue motivo de una convocatoria a licitación pública, el Gobierno nacional prepara los pliegos para también concesionar a operadores privados las rutas contenidas en la segunda etapa de su denominada Red Federal de Concesiones, que incluye los dos tramos de las rutas 9 y 188 que atraviesan el Partido de San Nicolás. El llamado sería inminente, aunque existiría una revisión en curso orientada a incentivar a los eventuales inversores que puedan presentar sus propuestas.

Según consignó el medio La Nación, la novedad tendrá que ver con una eventual incorporación de las propuestas al Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones. Respecto de las licitaciones contenidas en la primera etapa (que incluía al denominado Corredor del Mercosur y al puente Rosario-Victoria), el Gobierno cambiaría algunas cuestiones técnicas para lograr que el paquete de privatizaciones de los 9000 kilómetros de corredores viales de la «Etapla II» tenga un mayor atractivo para los inversores.

La Etapa II (que incluye el denominado Tramo Portuario Sur) incorporaría varias novedades respecto de lo que fue la primera licitación, en la que se llamó a concesión para explotar el corredor del Mercosur, compuesto por las rutas 12 y 14, además del puente que une Rosario con Victoria.

En aquella licitación, cuyos sobres ya fueron abiertos, se estableció que para las garantías y la primera inversión se habilitaba una línea de financiamiento del banco estatal BICE. Sin embargo, para la etapa que viene, esa línea de crédito no será el único atractivo con el que piensan seducir a los inversores.

La Nación indicó que, según fuentes oficiales al tanto de la confección de los pliegos definitivos, esta vez la novedad pasa por generar un esquema por el cual los oferentes puedan incorporar sus inversiones al RIGI y, de esa manera, benefi-



La segunda etapa del plan de concesiones incluye un tramo de 164 kilómetros de la ruta 9, desde Campana hasta San Nicolás.

ciarse de las bondades de un régimen impositivo de fomento.

Para que esto suceda, las concesiones deberán tener al menos una inversión de 200 millones de dólares. De ahí que, por estas horas y según cuentan dos fuentes oficiales, confeccionan los pliegos, se adaptan las licitaciones y los requerimientos como para encuadrar con este requisito.

En San Nicolás

Desde San Nicolás hasta Realicó, el Tramo Portuario Sur articula un corredor de vital importancia para el comercio y el transporte. Este conecta la Ruta Nacional N° 9 y la Ruta Nacional N° 188, conformando un eje estratégico que une el corredor industrial del norte bonaerense con múltiples economías regionales del centro-oeste del país.

Según lo informado oportunamente por la Dirección Nacional de

Vialidad, la licitación de este tramo de la Ruta Nacional N° 9 abarcará la porción de 164 kilómetros contenida entre el kilómetro 72,90 en el Puerto de Campana y el kilómetro 237,09, en San Nicolás, donde la provincia de Buenos Aires limita con la de Santa Fe.

Desde la óptica del proyecto,

se trata de un corredor de vital importancia, que facilita el flujo de mercancías y pasajeros, sirviendo de enlace entre importantes centros industriales y urbanos como Campana, Zárate, Ramallo y San Nicolás.

Partiendo de este punto, la Ruta Nacional N° 188 se extiende desde

San Nicolás hasta Realicó en La Pampa, cruzando regiones productivas clave en la agricultura y ganadería, como Pergamino, General Pinto, Lincoln, General Villegas y Realicó. Este trayecto, también contenido en la licitación, suma 472 kilómetros, para hacer un total de 636.

Hoy para el personal no docente de la UTN y mañana realizará una jornada de visibilización

El personal no docente de la Universidad Tecnológica Nacional —nucleado en APUTN— para hoy, con alcance en la Facultad Regional San Nicolás. Y mañana se realizará una jornada de visibilización. El reclamo se orienta a la efectiva implementación de la ley de financiamiento univer-

sitario por parte del Gobierno nacional.

“El Ejecutivo nacional ha decidido no respetar el mandato popular de garantizar el correcto funcionamiento de las universidades públicas”, expresaron a EL NORTE desde el gremio local.

En relación con el impacto de

la medida de fuerza, indicaron que “no habrá atención administrativa en ninguno de los departamentos y oficinas”. Estiman una adhesión del 97 por ciento. “Solo las oficinas de la obra social, de posgrado y de seguridad patrimonial asisten con una guardia”, detallaron.

EL JUICIO SE REALIZARÁ EN DICIEMBRE EN EL TOC N° 2

Juzgarán por abuso al sujeto cuyo aberrante accionar fue descubierto durante una clase escolar de educación sexual

El próximo 9 de diciembre se realizará en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 el juicio contra un hombre acusado de abusar sexualmente de una menor de corta edad. La madre de la víctima se enteró de los hechos a través de las autoridades del colegio luego de que la nena decidiera relatar su drama en una clase de educación sexual. El acusado había sido detenido por el hecho en agosto del año pasado.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 será el encargado de juzgar la conducta de un hombre acusado de un aberrante delito de índole sexual en perjuicio de una menor de corta edad. El debate está previsto para el próximo 9 de diciembre. El imputado se encuentra alojado en la UP3 desde agosto del año pasado. La denuncia había sido presentada días antes por la madre de la menor tras ser advertida de los presuntos abusos por las autoridades del colegio al que concurre su hija.

La fiscal Belén Baños, a cargo de la UFI N° 12, había pedido que el sujeto sea mantenido tras las rejas durante la instrucción de la causa. Los cargos por los que deberá responder son por los delitos de abuso sexual con acceso carnal y abuso sexual gravemente ultrajante en concurso real con corrupción de menores agravada.

La madre de la víctima, acompañada por autoridades escolares, había presentado la denuncia por abuso intrafamiliar en la UFI N° 12, donde relató que la menor de 10 años pudo contar en la escuela durante una clase de educación sexual el horror que venía padeciendo. Inmediatamente, los docentes se comunicaron con la mujer y la pusieron en conocimiento de los hechos, por lo que ella se presentó ante la Justicia para denunciar a un hombre de 32 años



de su entorno familiar, que sería el autor de los ataques sufridos por su hija. Conforme a la denuncia, los abusos habrían comenzado cuando la víctima tenía alrededor de 7 años y se prolongaron en el tiempo hasta que la menor logró poner en palabras el horror que venía padeciendo. El hombre habría aprovechado la ausencia de la mujer, que trabajaba fuera de su casa en horario nocturno, para concretar los abusos.

La madre de la nena, en diálogo

con EL NORTE, se manifestó conforme con el trabajo realizado hasta el momento por la Justicia y pidió que la sigan acompañando para que el acusado tenga la pena que merece.

Los hechos

En una entrevista realizada poco después de que se descubrieran los hechos, la mujer (de quien preservaremos su nombre en resguardo de la identidad de la víctima) había relatado que las autoridades de una

escuela primaria, ubicada en la zona centro a la que concurre su hija, le pidieron que se acercara porque la menor tenía un problema. "Me pidieron que fuera porque la nena estaba descompuesta. Cuando voy a retirarla, los docentes me cuentan que durante una charla de educación sexual mi hija se quebró en llanto y relató lo que le estaba pasando. Antes se lo había contado a una amiguita. Ese mismo día, gracias a las autoridades del colegio, hice la denuncia

porque ellos me acompañaron; yo sola no hubiera sido capaz, ya que no podía ni respirar, no podía hablar, estaba en shock; ellos me apoyaron. Cuando regresé a casa, esa persona ya no estaba; creo que se dio cuenta y se fue; no pude ni siquiera increparlo. Las pericias médicas que le hicieron a mi hija fueron contundentes", reveló la mujer. "Nunca vi nada raro, ni siquiera lo hubiera imaginado; la vio crecer desde que era una beba, ahora tiene 10 y desde los 7 que viene abusando de ella. Él se aprovechaba cuando quedaba al cuidado de los chicos porque yo me iba a trabajar. La nena nunca antes había manifestado nada; yo llegaba y los encontraba jugando. Ahora también me entero de que le pegaba a mi hijo mayor de 12 años. Nunca desconfié ni sospeché nada; él cuidó todos los detalles para que no me diera cuenta", explicó. "De a poco mi hija se va animando a hablar, día a día va contando cosas nuevas, espantosas, aberrantes; hasta los amenazaba de muerte", describió. "Lo que pasó fue una locura; sé que los tiempos de la Justicia son terribles, pero espero que se aceleren", había expresado en ese momento la madre de la menor.

Las pericias realizadas en cámara Gesell dieron sustento a la acusación y el hombre ahora deberá responder ante la Justicia el próximo 9 de diciembre en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d y

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1828 - FRANZ P. SCHUBERT. A la edad de 31 años muere en Viena el pianista y compositor austriaco Franz Peter Schubert, pionero del romanticismo y continuador de la sonata clásica. Compuso más de 600 obras, entre las que se destacan la Sinfonía *Inacabada* y la Sinfonía *La Grande*.

1882 - CIUDAD LA PLATA. El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dardo Rocha, funda la ciudad de La Plata, planificada y construida específicamente para que sirviera como capital bonaerense.

1890 - TEATRO ARGENTINO. Se inaugura en la ciudad bonaerense de La Plata el Teatro Argentino, una de las salas más importantes del país. La primera obra en escena fue la ópera *Otello*, del compositor Giuseppe Verdi, interpretada por la soprano Elvira Colonnese y el tenor uruguayo José Oxi-lia.

1906 - RODOLFO PUIGGRÓS. Nace en Buenos Aires el historiador, escritor, periodista y político Rodolfo Puiggrós, autor de obras como *Historia económica del Río de la Plata* y *El peronismo: sus causas*.

1962 - JODIE FOSTER. Nace en la ciudad de Los Ángeles (California, EE.UU.) la actriz y cineasta Jodie Foster (Alicia Christian Foster), ganadora de dos premios Óscar y de tres Globos de Oro, entre otros galardones. Protagonizó las exitosas películas *Taxi Driver* y *El silencio de los inocentes*.

1972 - RICARDO BOCHINI. El mediocampista ofensivo Ricardo Bochini marca su primer gol con la camiseta de Independiente. El "Bocha" recibió una pared de Carlos Bulla y venció al arquero Ubaldo Fillol a los tres minutos de partido con Racing Club, que ganó ese clásico de Avellaneda por 2 a 1.

2006 - SAÚL UBALDINI. Muere en Buenos Aires, a la edad de 69 años, el sindicalista Saúl Ubal dini, líder del Sindicato de Cerveceros y de la Confederación General del Trabajo entre 1986 y 1990. Como miembro de la "Comisión de los 25", organizó las primeras protestas sindicales contra la última dictadura cívico-militar.

MANUEL GONÇALVES GRANADA Y ADELA ANTOKOLETZ ESTARÁN PRESENTES EN LA ACTIVIDAD DEL INSTITUTO 178

Se conmemora hoy el Día de la Memoria Nicoleña en recuerdo de la "Masacre de la calle Juan B. Justo"

A las 19:00 en Francia 82, se desarrollará una actividad abierta a la comunidad —impulsada por estudiantes de segundo año de Comunicación Social y la Mesa de la Memoria por la Justicia de nuestra ciudad— que incluirá no ficción, teatro, poesía y música. Participará el único sobreviviente de la masacre, Manuel Gonçalves Granada, y Adela Antokoletz, hija de la Madre de Plaza de Mayo nicoleña Adela Gard y actual secretaria de FEDEFAM.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarielnorte.com.ar

Hoy se conmemora el Día de la Memoria Nicoleña en recuerdo de la "Masacre de la calle Juan B. Justo". A las 19:00 en el Instituto 178 (Francia 82), se desarrollará una actividad abierta a la comunidad —impulsada por estudiantes de segundo año de Comunicación Social y la Mesa de la Memoria por la Justicia de nuestra ciudad— que incluirá no ficción, teatro, poesía y música. Participará el único sobreviviente de la masacre, Manuel Gonçalves Granada, y Adela Antokoletz, hija de la Madre de Plaza de Mayo nicoleña Adela Gard y actual

secretaria de FEDEFAM.

En el primer juicio por delitos de lesa humanidad cometidos en San Nicolás en 2012, se juzgó 'la masacre de la calle Juan B. Justo' junto con otros hechos. El teniente coronel Fernando Saint Amant, el mayor Antonio Bossié y el comisario de la Policía Federal Muñoz fueron condenados a cadena perpetua. El Día de la Memoria para los Nicoleños fue instituido por el Concejo Deliberante mediante el Decreto N° 12937/08.

La efeméride

La Mesa de la Memoria por la Justicia de San Nicolás recuerda que «en la madrugada del 19 de noviem-



Manuel Gonçalves Granada.

bre de 1976, fuerzas conjuntas del Ejército, Policía Federal y Bonaerense rodearon la manzana de la calle Juan

B. Justo al 700. Ocuparon los techos de las casas aledañas e irrumpieron de manera violenta sobre la vivienda y asesinaron al matrimonio formado por María del Carmen Fettolini y Omar Amestoy. Sus hijos María Eugenia y Fernando, de 5 y 3 años, murieron asfixiados por los gases que ingresaron por la claraboya del baño, donde los padres habían protegido a los niños. También asesinaron a Ana María Granada. En medio del caos, se escuchó llorar a un bebé que había sido puesto por su madre dentro de un placard. Es el único sobreviviente de la «Masacre de la Calle Juan B. Justo». María Eugenia llegó con vida al Hospital San Felipe, alcanzó a decir su nombre y falleció. El bebé quedó cuatro meses en una habitación del área de pediatría, al cuidado de enfermeras y custodiado por policías. Luego, el juez de Menores Juan Carlos Marchetti lo trasladó a un juzgado del conurbano bonaerense y allí fue dado en adopción al matrimonio Novoa. Le pusieron de nombre Claudio. El incansable trabajo de Abuelas de Plaza de Mayo y el equipo de Antropología Forense permitieron encontrarlo y en 1997 Claudio Novoa conoció su historia, y tomó el nombre que sus padres habían elegido para él: Manuel Gonçalves Granada». Construyó su nueva identidad y se sumó a trabajar con las Abuelas en la búsqueda de los nietos que faltan encontrar.

Cómo saber cuántas horas uso el celular por día y semana

Saber cuántas horas se usa el celular, sea por día o por semana, es importante para conocer los hábitos que tienen las personas y cuánto tiempo ocupan este tipo de dispositivos en su vida.

Cómo saber cuántas horas uso el celular en Android

Los celulares que tienen el sistema operativo Android 10 o superior cuentan con una función integrada para consultar el tiempo de uso, desglose por día y por aplicación. Estos son los pasos a seguir:

- Ir a la Configuración del celular
 - Abrir la aplicación "Ajustes" en el dispositivo Android.
 - Ingresar a «Bienestar digital»
 - Buscar y seleccionar la opción llamada "Bienestar digital y controles parentales". En algunos dispositivos puede llamarse solo "Bienestar digital" o "Dashboard".
 - Ver el tiempo de uso del celular
- Al entrar, se podrá observar un

gráfico con el tiempo total que ha usado el dispositivo durante el día. Se puede navegar entre días deslizando o seleccionando la fecha para ver el tiempo de uso diario en días anteriores. Algunas versiones permiten también ver un resumen semanal del tiempo de uso y comparar días.

- Ver el tiempo de uso de las aplicaciones

Para ver detalles del tiempo de uso por aplicación, solo hace falta tocar sobre el gráfico o en la sección que indica el tiempo total.

Cómo saber el tiempo de uso del celular en iPhone

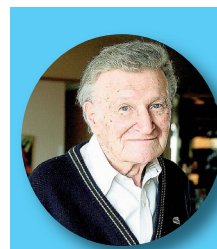
En el caso de los celulares con sistema operativo iOS, el proceso para conocer el tiempo de uso de un iPhone es bastante similar.

- Dirigirse a la Configuración del iPhone
- Abrir la aplicación "Ajustes" en el celular.

- Seleccionar «Tiempo de uso»
- Buscar y elegir la opción "Tiempo de uso". Allí se verá un resumen del tiempo total que se usó el dispositivo durante el día. Se permite cambiar la vista para observar un resumen diario (Día) o semanal (Semana).

- Revisar la actividad del celular
- Para ver más detalles sobre el uso del iPhone, tocar la sección "Ver toda la actividad".

- Ver el uso de una aplicación
- Si se toca sobre una aplicación específica que aparece en el listado, se podrá observar el tiempo de uso solo para esta.



«Algunos viajan por llegar a un lugar. Pero otros solo por salir de un lugar»

José Narosky

ALBAUGH[®]
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR[®]

Solicitan información sobre la situación dominial de la isla "Las Hermanas"



El concejal Juan Manuel Despósito (Juntos – UCR) presentó un pedido de informes en el Concejo Deliberante para esclarecer la situación dominial y el estado de uso de la isla Las Hermanas, un sector del delta ramallense donde desde hace años existen viviendas precarias, construcciones para uso recreativo y distintos emprendimientos informales.

Según explicó, muchos vecinos que ocupan terrenos en la isla desconocen cuál es su condición legal, si deben abonar algún tipo de canon o si existe un permiso o contrato de locación vigente. Esta falta de definiciones genera situaciones confusas y conflictos entre particulares que reclaman derechos sobre los mismos espacios.

Despósito señaló que han recibido múltiples casos de vecinos que hicieron consultas al Municipio antes de construir y luego fueron cuestionados por otras personas que se presentaron como propietarias del lugar, sin documentación clara que respalde esos reclamos.

"Es todo muy poco transparente; nadie tiene una notificación concreta ni sabe qué corresponde hacer", planteó el edil al fundamentar el pedido. También destacó que en la isla existen más de cien ranchos, varios de ellos utilizados para alquiler temporario, lo que configura una actividad económica que —a su entender— debería estar sujeta a controles municipales, especialmente en un ámbito donde confluyen usos turísticos, recreativos, pesqueros y laborales.

Por eso, el pedido de informes incluye requerimientos tanto al Departamento Ejecutivo como a organismos provinciales competentes. El objetivo es obtener información precisa sobre permisos vigentes, delimitaciones, posibles concesiones y mecanismos de fiscalización. El bloque considera prioritario ordenar el uso del territorio, prevenir conflictos y garantizar que cualquier actividad que genere ingresos esté re-

gistrada y cumpla con las regulaciones correspondientes.

El concejal también vinculó este planteo con la inminente temporada turística en Ramallo. En ese sentido, solicitó detalles sobre el estado de las concesiones en la zona de playa, los paradores y los servicios esenciales que deben brindarse durante el verano. Entre ellos mencionó sanitarios adecuados, suministro de agua, mantenimiento de espacios limpios y disponibilidad de asistencia médica, requisitos fundamentales ante el flujo creciente de visitantes de distintas localidades del AMBA y del interior bonaerense. Aseguró que la planificación anticipada resulta clave para ofrecer condiciones seguras y de calidad tanto a residentes como a turistas.

En paralelo, Despósito se refirió a la situación de Villa Ramallo y al proyecto privado que avanza en el acceso Maiztegui para la construcción de una estación de servicio. Preciso que el emprendimiento contempla la incorporación de dársenas para que los colectivos de los corredores Buenos Aires-Rosario y Rosario-Buenos Aires puedan detenerse de manera segura, un reclamo que el bloque había presentado hace dos años. Consideró que esta obra facilitará el traslado de estudiantes y trabajadores que viajan regularmente a esas ciudades, evitando que sus familiares deban trasladarse hasta San Nicolás o San Pedro para buscarlos.

Sin embargo, advirtió que el acceso Maiztegui requiere mejoras urgentes para acompañar ese desarrollo: baches profundos, ausencia de iluminación y un reciente accidente grave en la zona evidencian la necesidad de intervenir el trazado. Según manifestó, la estación de servicio será una inversión privada que generará empleo y sumará servicios típicos de un parador, además de mejorar las condiciones para quienes utilizan el transporte de larga distancia.

Avances, controles y desafíos según Omar Pereira

El secretario de Seguridad Pública evaluó el estado de la Unidad Regional VI y explicó cómo se trabaja ante los recientes hechos de abigeato en el sur santafesino.

Durante la ceremonia de asunción del nuevo jefe de la Unidad Regional VI, el secretario de Seguridad Pública, Omar Gustavo Pereira, analizó el proceso de recambio que viene desarrollando la Provincia. Señaló que la designación de Julio Schwindt se suma a modificaciones realizadas en otras unidades, como la reciente asunción en la UR VIII.

Explicó que estos cambios responden al funcionamiento natural de la fuerza, especialmente tras el pase a retiro de anteriores jefes y subjefes. Destacó que la URVI llega a esta etapa "con un muy buen desempeño" y que la nueva conducción continuará las líneas de trabajo existentes.

Operativos en marcha por el abigeato

Consultado por los hechos de abigeato registrados en zonas rurales del departamento Constitución y en localidades como Máximo Paz, Pereira aseguró que el abordaje es co-



ordinado y multisectorial.

Detalló que se trabaja junto al senador departamental, intendentes, presidentes comunales y el Ministerio Público de la Acusación, además de reforzar la presencia de la Guardia Rural y otras unidades policiales.

Mencionó también un operativo de 14 puntos en límites interprovinciales —dos de ellos en esta región— con controles prolongados destinados a identificar movimientos delictivos entre Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba, una dinámica que, según aclaró, complica

la investigación en zonas rurales.

Una mirada positiva sobre la URVI

En cuanto al estado actual de la Unidad Regional VI, Pereira fue categórico: "Está muy bien". Valoró el desempeño de la gestión saliente y aseguró que la llegada de Schwindt permitirá sostener y profundizar los objetivos del Plan Integral de Seguridad, sobre todo por su formación y experiencia en ciudades de alta complejidad como Santa Fe y Rosario.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel
Colonial
San Nicolás

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

El Gobierno fijará fecha para presentar las reformas laboral e impositiva



Manuel Adorni y Luis Caputo, ambos estuvieron en la reunión.

La mesa política del Gobierno se reunió ayer en Casa Rosada para repasar la estrategia legislativa tendiente a aprobar el Presupuesto 2026, en momentos en que se vienen realizando contactos con los gobernadores con ese mismo objetivo.

En ese marco trascendió que aún siguen sin estar redactados los proyectos de reformas laboral e impositiva con los que La Libertad Avanza buscará avanzar apenas tenga en caminado el Presupuesto, pero participantes del encuentro dejaron trascender que en la reunión «se habló de ponerle fechas a la presentación de los textos y será en próximos días».

De la cumbre participaron la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei; el jefe de Gabinete, Manuel Adorni; el ministro del Interior, Diego Santilli; la de Seguridad, Patricia Bullrich; el asesor presidencial, Santiago Caputo, y el titular de la Cámara de Diputados, Martín Menem.

En esta oportunidad asistió además el ministro de Economía, Luis Caputo, para ser consultado por los fondos que se podrían destinar a los gobernadores, a fin de limar los detalles de las negociaciones con las provincias y los bloques legislativos para aprobar el Presupuesto 2026.

Una fuente de Casa Rosada dijo

que «el Presupuesto ya se está trabajando con la cámara nueva» en mente y se están haciendo «retos» al proyecto original «que piden los gobernadores y que se harán después del 10 de diciembre para poder dictaminar nuevamente con la nueva conformación de la Cámara de Diputados».

«La negociación con los gobernadores por los fondos y obras a las provincias lo maneja Santilli con Economía directamente. Hablamos de ir coordinando fechas de presentación de los textos de reforma laboral y tributaria en estos días», detalló el participante de la reunión.

También señaló que Nación le pidió a las provincias «que acompañen con la baja de impuestos y ayuden a instalar desde el territorio la boleta única electoral» en los distritos donde todavía se hacen elecciones locales con papeletas múltiples.

Por último, la mesa política analizó los movimientos que se están dando en la conformación de los bloques de la Cámara baja y al respecto vieron con buenos ojos que diputados de provincias como Misiones, Salta, Tucumán y Catamarca, todas ellas con gobernadores aliados, formarían un Interbloque federal de provincias, que podría ayudar a la bancada de La Libertad Avanza en varias votaciones.

El presidente del BCRA aseguró que no convalidará “un dólar artificialmente alto” para acumular reservas

Durante un evento, Santiago Bausili dijo que no forzará la compra de divisas y que la clave para robustecer las arcas del organismo será la “remonetización de la economía”.

El presidente del Banco Central, Santiago Bausili, adelantó este martes que el Gobierno no acumulará reservas a costa de un “dólar artificialmente alto” ni de medidas que puedan poner en riesgo la estabilidad económica.

En esa línea, el titular de la autoridad monetaria remarcó que el proceso estará atado al crecimiento y a la “remonetización de la economía”. Lo hizo durante el discurso de cierre en el 30° Simposio de Amigos de la Universidad de Tel Aviv.

Advirtió, a su vez, que la entidad no hará grandes compras de dólares si eso implica una suba en el tipo de cambio: “No voy a salir a comprar dólares como un delirante y yo mismo generar una suba del dólar como pretenden muchos economistas que están comprados y están perdiendo mucha plata”.

En el discurso que leyó frente a economistas, Bausili explicó que la acumulación de reservas será “consecuencia del éxito del programa, no su motor”. “Es una métrica del programa. El objetivo no puede ser la acumulación de reservas a cualquier costo, de manera que pueda poner en riesgo la estabilidad económica”, planteó.

El economista también señaló que, hasta que no cambie la estructura productiva del país, la acumulación de reservas se dará “en un ciclo virtuoso de desarrollo, y no con un tipo de cambio artificialmente alto que refleja una eco-



Santiago Bausili.

nomía deprimida”.

En ese sentido, Bausili confirmó que si el Tesoro logra recuperar el acceso al mercado de capitales, el Banco Central dejará de ser el proveedor de reservas para afrontar los pagos externos.

“Pero no debemos forzar el ritmo de esa acumulación que será definido por el proceso de remonetización y no al revés. En este debate de la acumulación de reservas algunos pretenden hacerlo por la cuenta corriente. No es lo que nos-

otros anticipamos en esta etapa”, aclaró el funcionario.

Por último, el presidente del BCRA vaticinó una recuperación de la actividad económica desde diciembre. “En el último año y medio el crédito al sector privado se duplicó en términos reales y podría volver a hacerlo antes de alcanzar los niveles históricos. Esperamos que el ciclo de expansión que se frenó en la previa de las elecciones se retome y se acelere a partir de este mes”, concluyó.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



Fuerte amenaza de la CGT al Gobierno por la reforma laboral: “Si no nos llaman, chocarán con la pared de siempre”

En su reunión con los diputados sindicales, los líderes cegetistas analizaron cómo frenar el proyecto oficial. Ahora verán a los gobernadores y a legisladores del bloque de Miguel Ángel Pichetto.

La CGT y los diputados de extracción sindical analizaron esta tarde distintas alternativas para evitar que avance la reforma laboral de Javier Milei y definieron que tratarán de bloquear, sobre todo, los artículos que afecten a los sindicatos y a los convenios colectivos de trabajo.

Tras el encuentro realizado en la sede de Azopardo 802, el cotitular de la CGT Jorge Sola le hizo una fuerte advertencia al Gobierno en caso de que no abra el diálogo para atenuar la reforma laboral: “Si no nos llaman, chocarán con la pared de siempre”.

“No sólo no nos han llamado, sino en el último discurso de (Luis) Caputo en la UIA no nombró la palabra industria”, dijo el sindicalista, que consideró que “tiene que escuchar a los dos sectores que más entienden del tema, los que invierten y los que ponen el laburo”.

“Mañana no va a haber un cambio fenomenal porque se modifiquen algunas reglas de trabajo”, agregó Sola.

En la charla se hizo hincapié en que habrá que defender la postura



Cristian Jerónimo, Jorge Sola y Octavio Argüello, en la reunión con diputados sindicales.

del sindicalismo cuando el proyecto oficial llegue a la Comisión de Legislación del Trabajo, ya que no podrá discutirse otra iniciativa debido a que en las sesiones extraordinarias del Congreso sólo se debaten las propuestas presentadas por el Poder Ejecutivo.

Por eso se coincidió en hacer una

ronda de encuentros con los gobernadores, que, en general, no estarían dispuestos a tocar al poder sindical

ni a los convenios, según se dijo en la reunión de la CGT, y buscarán “fortalecer los vínculos” con los distintos bloques legislativos para tratar de que apoyen la postura que tiene el gremialismo durante el tratamiento del proyecto.

En ese sentido, se confirmó que la semana que viene habrá una reunión de la CGT con la bancada que conduce el diputado Miguel Ángel Pichetto, quien a mediados de 2024 logró recortar el capítulo laboral de la Ley Bases a partir de los reclamos efectuados por la central obrera.

La única mirada distinta la aportó Sergio Sasia, que conduce el sector Agenda Siglo XXI y tiene una impronta dialoguista: dijo que nadie podía sorprenderse de la reforma laboral del Gobierno porque tanto el PJ como la CGT hace años que tienen “aciertos y errores”.

“No dimensionamos la derrota electoral de 2015 y lo que pasó entre 2019 y 2023, pero hay más trabajadores informales que formales desde hace mucho y jamás levantamos la voz para buscar soluciones”, señaló.

Sasia afirmó que el peronismo “todavía no hizo ninguna autocrítica” pese a que centró su última campaña electoral únicamente en la consigna “frenar a Milei”. “Pero no lo frenamos y nadie se hace cargo”, sostuvo.

“Ahora vamos a hacer una autocrítica”, le prometió Manrique, dirigente ultrakirchnerista, que junto con otros de los presentes se iban a sumar después a una reunión del Consejo Nacional del PJ. La frase final del líder de la Unión Ferroviaria fue lapidaria: “Ya dejamos de ser la columna vertebral del movimiento obrero”.

El PJ nacional se reunió para unificar la estrategia contra las reformas de Milei

Luego de la dura derrota en las elecciones legislativas nacionales, el PJ nacional realizó una cumbre en la sede del partido para intentar unificar una estrategia contra las reformas que impulsa el Gobierno. Sumado al análisis de la contienda electoral, que se tradujo en un fuerte golpe para el peronismo en el Congreso.

La reunión se dio además en un panorama de fuertes internas y de fuertes versiones de ruptura en el bloque en Diputados, de parte de los legisladores que responden al gobernador de Catamarca, Raúl Jalil. En medio de las negociaciones de jefes provinciales peronistas “dialoguistas” con la Casa Rosada, que quiere asegurarse el respaldo para el Presupuesto 2026 y las múltiples reformas.

En la cumbre, buscaron consensuar una “estrategia común” contra

las reformas que el Gobierno impulsa en el Congreso.

“Qué bueno que estén acá, que le estén metiendo a esto, que estén siempre atentos y ayudando a la compañera Cristina, que también, como verán, está trabajando todos los días y recibiendo gente”, apuntó Máximo Kirchner al hacer uso de la palabra.

En la misma línea, el líder de La Cámpora cuestionó las reformas que impulsa el gobierno de Javier Milei: “Igual que el gobierno de Macri, una vez terminada la elección de medio término, reforma laboral, previsional, reformas que tienen que ver con el cuidado y las normas del ambiente en Argentina, para tener producciones que eleven los márgenes de ganancia, no solo de la cuestión impositiva, pagando menos impuestos, no solo de la cuestión laboral, pagando menos salarios”.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

CORRUPCIÓN K

Causa Vialidad: la Justicia ordenó decomisar los bienes de Cristina Kirchner y de Lázaro Báez

Lo resolvió el Tribunal Federal N° 2. El valor del patrimonio asciende a la suma de \$685.000 millones. La medida también afectará a los hijos de la expresidenta, Máximo y Florencia.

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 ordenó “disponer el decomiso de los bienes” de la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner en el marco de la Causa Vialidad. También exigió la misma medida con respecto a Lázaro Báez.

La resolución indica que se hará “previa tasación (...) a los fines de satisfacer la pena de decomiso de los efectos del delito que fuera imputada en la presente causa, consistente en la suma dineraria que al día de hoy asciende a la suma de \$684.990.350.139,86”. La decisión también alcanza a Máximo y Florencia Kirchner.

Asimismo, la Justicia pidió el decomiso de bienes de Nelson Guillermo Periotti, José Francisco López, Mauricio Collareda, Raúl Gilberto Pavesi y Raúl Osvaldo Daruich.

El decomiso que resolvió el Tribunal

que integran Jorge Gorini, Rodrigo Giménez Uriburu y Andrés Basso incluye los inmuebles de Austral Construcciones S.A, Kank y Costilla S.A, Gotti Hnos. S.A, Loscalzo y Del Curto S.R.L.

Los inmuebles en cuestión fueron adquiridos por los condenados en mayo de 2003 y diciembre de 2015. Esas fechas, según la Justicia, son relevante a la hora de investigar la maniobra delictiva.

La medida del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 ocurre tras el pedido de la fiscalía de realizar la ejecución inmediata del decomiso, luego de que venciera el plazo de 10 días hábiles para que los condenados depositaran el monto solidario que determinó la sentencia en la Causa Vialidad.

A finales de octubre, Diego Luciani, el fiscal de la causa, dijo: “El decomiso está firme. Lo único que hay que hacer es ejecutar. Tenemos un decomiso



Cristina Fernández.

de una suma de dinero de más de 500 millones de dólares. Se intimó a las partes para que paguen, no pagaron. Esto es algo muy claro: hay que ir por los bienes”.

El detalle de la orden de decomiso que emitió la Justicia

Los jueces del caso sostuvieron

en el escrito que el decomiso “se inscribe en la tradición histórica del sistema penal argentino, orientada primordialmente a impedir que el delito comprobado rinda beneficios y a neutralizar los efectos patrimoniales de la conducta ilícita”.

Y agregaron que los bienes decomisados se utilizan como “función reparadora del daño social

causado, así como en cumplimiento de la política pública de recuperación de activos de la corrupción”.

Por último, el TOF 2 se refirió a los bienes que están bajo el poder de personas no condenadas en la Causa Vialidad, como Máximo y Florencia Kirchner. “El decomiso únicamente comprenderá los casos de personas jurídicas beneficiadas por el producto o el provecho del delito, así como de terceros que los hubieren recibido a título gratuito”, expresó el escrito.

En total son 20 propiedades que la familia Kirchner perderá con esta decisión judicial. Un solo inmueble está a nombre de la expresidenta, mientras que los otros 19 fueron heredados a título gratuito y en partes iguales a Máximo y Florencia.

Por su parte, Báez perderá más de 80 propiedades, como también inmuebles que son parte de las empresas que se usaron para el fraude alrededor de las 51 licitaciones viales que se otorgaron en su momento.

Confirman el procesamiento de Alberto Fernández en la causa Seguros y ya puede ir a juicio

Por mayoría, la Cámara Federal Porteña ratificó el procesamiento del expresidente Alberto Fernández en la causa “Nación Seguros” por negociaciones incompatibles con la función pública en calidad de autor vinculados a la contratación de seguros en organismos estatales.

La decisión fue rubricada por los jueces Eduardo Farah y Martín Irurzun, mientras que Roberto Boico mantuvo una disidencia parcial, sin modificar la decisión mayoritaria. La resolución incluye trabas sobre los bienes del exmandatario por un monto superior a los 14.600 millones de pesos y una prohibición para salir del país sin autorización judicial, medidas destinadas a preservar la integridad del proceso judicial.

Más procesados

En el fallo también se confirmaron los procesamientos de la ex secretaria privada presidencial María Cantero por incumplimiento de los deberes de funcionario público “sin perjuicio de la calificación que en definitiva corresponda respecto a todo ello” y su marido, el broker, Héctor Martínez Sosa como partícipe necesario.



Alberto Fernández.

A todos ellos se suman los ex titulares de “Nación Seguros”, Carlos Alberto Pagliano y los exfuncionarios Osvaldo Alfredo Tortora, Agustín Beraldi, Emanuel Raúl Andrés Calvo y Andrés Severino. No obstante, la cámara exhortó al juez Casanella “evalúe nuevamente los embargos y demás medidas sobre ellos con arreglo a la situación actual” sobre cada uno de ellos.

Los jueces de la sala II dieron por probado las maniobras de recaudación y direccionamiento de contratos, al tiempo que remarcó diversas calificaciones delictivas, donde se emplazó el delito de lavado por encubrimiento agravado.

La jueza Julieta Makintach fue destituida por unanimidad y quedó inhabilitada

El Jurado de Enjuiciamiento destituyó por unanimidad a la jueza Julieta Makintach, acusada de participar en el documental “Justicia Divina”, que provocó la nulidad del debate oral y público por la muerte de Diego Armando Maradona. La exmagistrada no estuvo presente en la audiencia. Además, fue inhabilitada para ejercer cargos en el Poder Judicial.

Las imputaciones concretas fueron, entre otras, malversación de fondos, incumplimiento de deberes públicos y violación de secreto.

“¡Justicia por papá!”

“Dieguito” Fernando Maradona, hijo del “Diez” y de Verónica Ojeda, estuvo presente en los tribunales y presenció el momento en el que destituyeron a la jueza.

“Dieguito quiso venir para hacer Justicia por su papá”, aseguró Verónica Ojeda sorbe la participación del menor en esta audiencia clave. Al salir de los tribunales de San Isidro, donde se leyó el veredicto contra la magistrada, Dieguito lanzó un grito



Julieta Makintach en el jury.

que conmovió a los presentes: “¡Justicia por papá!”.

“Volver a creer en la Justicia”

Mientras tanto, Gianinna Maradona celebró la destitución de la jueza con posteos en su cuenta de

Instagram. Allí, primero escribió: «Un guiño al cielo, un abrazo al alma. De a poco cada uno va teniendo lo que se merece... GRACIAS!».

En un segundo posteo, agregó: «Volver a creer en la Justicia argentina es un alivio al corazón. Entre tanta mierda volver a confiar ya es un montón».

El peronismo logró dictamen para el Presupuesto y la Impositiva, pero se complica el endeudamiento de Kicillof

En un clima de creciente tensión, el peronismo logró dictaminar a favor de dos de los tres proyectos que desvelan a Axel Kicillof. El endeudamiento parece trabado.

El peronismo logró ayer dictamen favorable en la Cámara de Diputados para llevar al recinto el proyecto de Ley de Presupuesto y de Ley Impositiva para 2026. Tras horas de tensión, la discusión parece encaminarse pero todavía está lejos la tercera ley: el pedido de autorización por endeudamiento.

Para esa instancia se requieren dos tercios de la Legislatura, un número que el oficialismo por sí solo no puede alcanzar. Al escenario de diferencias internas se sumó por estas horas la intención de parte de la oposición -la UCR, La Libertad Avanza y Unión y Libertad- que presentaron dictámenes propios. Ante la falta de acuerdos para lograr el endeudamiento, la sesión de la comisión se prorrogó hasta la próxima semana informaron fuentes parlamentarias.

Pese a las suspicacias por la interna del oficialismo, los votos de los diputados que responden a La Cámpora, el sector de Insaurralde y el Frente Renovador, lograron que la comisión de Presupuesto diera dictamen favorable

al Presupuesto 2026 y la ley Fiscal e Impositiva. Para la obtención del Financiamiento, por pedido de los diputados de la oposición y debido a que se necesita la aprobación de los dos tercios en el Recinto, la comisión de Presupuesto volverá a reunirse el martes próximo (25 de noviembre) para llegar a los consensos necesarios. En los pasillos de la Legislatura se evalúa sesionar el miércoles 26 del mes en curso. La novedad se produce después de un punto álgido de discusión. La noche del lunes, Axel Kicillof estuvo en Quilmes bancando a la JUP -organización política que barrió a La Cámpora en las elecciones estudiantiles- que se quedó con la conducción de la Universidad Nacional. La nota la dio Mayra Mendoza que pegó el faltazo.

Desde su entorno difundieron un video en el que plantea su malestar por la falta de fondo en el proyecto de Ley de Presupuesto de los comités de cuenca de los arroyos que atraviesan su distrito. Pero lo que más ruido hizo fue una definición política



Dictamen favorable para el Presupuesto y la Impositiva de Kicillof.

en la que se presentó como "oposición responsable".

Qué dijo la oposición

Los bloques opositores sacaron un dictamen en minoría en la reunión de comisión llevada adelante este martes. Bloques opositores, sin la firma de La Libertad Avanza, en un comunicado,

sostuvieron que "Los bloques legislativos de la UCR, Cambio Federal, PRO y la Coalición Cívica trabajamos en un dictamen propio sobre el Presupuesto y la Ley Fiscal Impositiva de la Provincia de Buenos Aires", indicaron.

Luego afirmaron que "Lo hacemos con la firme convicción de darle al Go-

bierno provincial las herramientas que necesita, pero evitando que la administración del Estado siga funcionando bajo criterios discrecionales que afectan a los municipios, a los contribuyentes y a los sectores más vulnerables. Nuestro dictamen propone:

. Equilibrio fiscal y responsabilidad en el gasto, para que la Provincia cumpla sus obligaciones esenciales.

. Protección a los sectores más vulnerables, garantizando políticas públicas sostenibles y con prioridad social.

. Defensa de los contribuyentes, incorporando, entre otros puntos, la eliminación del impuesto a los Ingresos Brutos para las billeteras virtuales, un tributo que desalienta la inclusión financiera y perjudica a miles de bonaerenses y a su vez, se alienta una escala progresiva y proporcional para el impuesto automotor.

. Un fondo fijo, actualizable y de libre disponibilidad para fortalecer las gestiones municipales y garantizar la previsibilidad.

La Provincia gira a los intendentes \$8500 millones por los Juegos Bonaerenses

El gobierno de Axel Kicillof autorizó este martes una partida de más de \$8500 millones para saldar deudas con los municipios en conceptos de gastos de las delegaciones de deportistas que participaron de la etapa final de los Juegos Bonaerenses 2025 en Mar del Plata.

En su resolución, el decreto que lleva la firma del gobernador Axel Kicillof autoriza a "otorgar aportes no reintegrables a favor de los Municipios por la suma total de pesos

ocho mil quinientos once millones sesenta y dos mil cuatrocientos cincuenta (\$8.511.062.450,00), en concepto de Diferencia Apoyo Económico con destino a la Etapa Final Provincial de la 34 Edición de los Juegos Bonaerenses 2025".

La ayuda busca que los municipios "solventen los gastos que demande la mencionada etapa" lo que permitirá compensar los recursos en el envío de sus delegaciones a la etapa final de los Juegos Bonaerenses, par-

ticularmente, lo que tiene que ver con el alojamiento en Mar del Plata y el transporte.

En el reparto de fondos, entre los 135 municipios bonaerenses, San Nicolás de los Arroyos recibirá \$100.213.625.

¿Cómo se ejecutará el financiamiento?

El gasto será ejecutado a través del ministerio de Desarrollo de la Comunidad que conduce Andrés Larroque. En el marco de un fin de año que se presenta complejo en materia económica-financiera, varios intendentes llevaron a la provincia de Buenos Aires sus reclamos por deudas a través de mecanismos de descentralización como fondos previsionales del IPS, retrasos del Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA) y gastos por los Juegos Bonaerenses. El pedido fue planteado especialmente durante una reunión por los integrantes del Foro de Intendentes Radicales al ministro de Economía bonaerense, Pablo López.



NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales

RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

Boca recupera a Giménez y Di Lollo

Boca recibirá este domingo a las 20, en La Bombonera, a Talleres de Córdoba por los octavos de final del Torneo Clausura, un partido en el que el equipo dirigido por Claudio Úbeda volverá a contar con Lautaro Di Lollo y Milton Giménez, dos piezas clave que recuperan su lugar desde el arranque.

El defensor y el delantero reaparecen luego de ausencias por distintos motivos: Di Lollo dejó atrás una fatiga muscular que lo marginó del último encuentro, mientras que Giménez había sido preservado por acumular cuatro amarillas, situación que ponía en riesgo su presencia en esta fase decisiva. Ambos regresaron sin inconvenientes a los entrenamientos y fueron confirmados entre los titulares.

Según le informó una fuente muy cercana a la agencia Noticias Argentinas, durante la práctica realizada en el predio de Ezeiza, Úbeda comenzó a delinear la formación que utilizará ante el conjunto cordobés, aunque mantiene una duda en el mediocampo. El entrenador evalúa la posibilidad de incluir al español Ander Herrera, de muy buenos ingresos en los últimos encuentros, en lugar de Carlos Palacios, quien viene mostrando un nivel más bajo, pero conserva un rol táctico que el DT considera importante en el equilibrio del equipo.

La decisión final se conocerá recién en vísperas del partido, cuando el cuerpo técnico defina los últimos detalles futbolísticos. Herrera, cada vez que le tocó ingresar, respondió con claridad y dinamismo: fue determinante en el triunfo ante Estudiantes en La Plata y volvió a destacarse frente a Tigre en La Bombonera. Sin embargo, Úbeda sostiene que todavía necesita más continuidad para alcanzar su mejor versión en el sistema colectivo. En contrapartida, Palacios atraviesa un momento futbolístico irregular, pero el entrenador valora su capacidad para ocupar espacios, retroceder y conectarse con el circuito ofensivo. Otra noticia destacada del día fue el alta médica de Rodrigo Battaglia, recuperado del desgarro grado 2 en el sóleo derecho sufrido el 18 de octubre ante Belgrano. Aunque volvió a trabajar a la par de sus compañeros, el volante solo será tenido en cuenta para integrar el banco de suplentes, ya que el cuerpo técnico prefiere llevarlo de manera progresiva. Por ese motivo, el juvenil Milton Delgado continuará como titular en el mediocampo. Con estas piezas acomodadas, Boca perfila su once para un duelo clave en la búsqueda del pase a cuartos de final. La probable formación sería: Agustín Marchesín; Juan Barinaga, Lautaro Di Lollo, Ayrton Costa, Lautaro Blanco; Carlos Palacios o Ander Herrera; Leandro Paredes, Milton Delgado, Exequiel Zeballos; Milton Giménez y Miguel Merentiel.

ELIMINATORIAS EUROPEAS

España clasificó para el Mundial

Con su empate 2 a 2 ante Turquía, la selección ibérica selló su boleto para el torneo ecuménico del 2026. Por su parte, Escocia dio la sorpresa al golear a Dinamarca por 4 a 2 y adquirir su pasaporte.



La Roja consiguió su pasaje al Mundial con una igualdad. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

España empató 2 a 2 con Turquía y consiguió la clasificación directa al Mundial de Estados Unidos, Canadá y México 2026 al terminar primero del Grupo E. Escocia, en el Grupo C, dio el batacazo y le ganó sobre la hora a Dinamarca por 4 a 2 para meterse en una Copa del Mundo de nuevo después de 28 años sin presencias, ya que Francia 1998 fue su última participación.

Suiza en el Grupo B, Austria en el Grupo H y Bélgica en el Grupo J también consiguieron sus respectivos pases directos a la cita mundialista de junio del año que viene, en lo que fue una cobertura de Agencia Noticias Argentinas.

El equipo de Luis de la Fuente necesitaba evitar una goleada improbable para no caer al repechaje. Dani Olmo abrió el marcador, Deniz Gul igualó y Salih Ozcan dio una ventaja parcial a la visita, pero Mikel Oyarzabal decretó la paridad definitiva.

La Roja jugará su decimoséptimo Mundial y mantiene presencia ininterrumpida desde 1978, con el título de 2010 como su logro máximo.

Escocia logró el acceso más dramático con un 4 a 2 ante Dinamarca en Glasgow. Obligada a ganar, tomó ventaja con un tanto temprano de Scott McTominay, aunque Rasmus Hojlund revirtió el cuadro con un penal.

Lawrence Shankland recuperó la ilusión local, Patrick Dorgu volvió a empatar y, con Dinamarca rumbo al Mundial hasta el minuto 93, Kieran Tierney devolvió la ventaja. Kenny McLean cerró el marcador y confirmó el regreso escocés a la cita tras 28 años.

Bélgica llegó clasificada y selló el cierre con una goleada 7-0 sobre Liechtenstein en Lieja. Hans Vanaken abrió el camino y se sumaron Jeremy Doku por duplicado, Brandon Mechele, Alexis Saelemaekers y Charles de Ketelaere, también con dos anotaciones.

Será la decimoquinta presencia belga en un Mundial, cuarta consecutiva, tras sus podios históricos en 1986 y 2018.

Suiza completó la nómina con un empate por 1 a 1 ante Kosovo en Pristina. Rubén Vargas adelantó al conjunto helvético y Florent Muslija igualó en el complemento.

La selección suiza disputará

su decimotercer Mundial y alcanzará una racha inédita de seis participaciones seguidas, después de avanzar a octavos en tres de las últimas cuatro ediciones.

Finalmente, Austria peleaba con Bosnia y Herzegovina por meterse en el Mundial, pero el empate 1 a 1 y la mejor ubicación en la tabla lo dejaron nuevamente en el Mundial.

Así quedaron los clasificados y los repechajes:

Clasificados:

Alemania	Países Bajos
Suiza	Austria
Escocia	Noruega
Francia	Bélgica
España	Inglaterra
Portugal	Croacia

Al repechaje:

Eslovaquia	Gales
Kosovo	Albania
Dinamarca	República Checa
Ucrania	Macedonia del Norte
Turquía	Suecia
Irlanda	Rumania
Polonia	Irlanda del Norte
Bosnia	
Italia	

FÚTBOL LOCAL

La Emilia ganó la fase regular

Ayer se completó la fecha 15 del Torneo Clausura "Héctor Storti". La Emilia goleó a Belgrano por 4 a 2 como visitante y con 35 puntos se adjudicó el primer puesto, y en octavos de final deberá medirse frente a Los Andes, que empató 2 a 2 ante Fútbol San Nicolás en el estadio "Juan José Córdoba".

El equipo dirigido por Rogelio Nardoni terminó siendo el único invicto y tendrá ventaja deportiva cuando defina en el "Jacinto 'Gato' López".

Ambos fueron protagonistas de la final del Clausura 2024, en la que el Tucurá se proclamó campeón.

Jahaziel Argañaraz, Juan Demergasso y Fausto Campiotti anotaron para el Pañero, mientras que Marcelo Ocantó (2) descontó para el Rojo de calle Pellegrini; así llegó a 12 goles en el certamen y 30 en la temporada, quedando a solo dos tantos del récord anual que marcó Daniel Chávez en el 2002 vistiendo la camiseta de Conesa.

En el restante partido, Alex Ronchetti y Bruno Arce anotaron para el Albirrojo, mientras que Ramiro Badet y Nehemías Sosa marcaron para el Verdolaga.

Resultados de ayer

Belgrano 2 - La Emilia 4
Goles: Jahaziel Argañaraz -2-, Juan Demergasso, Fausto Campiotti (LE); Marcelo Ocantó -2- (B)

F. San Nicolás 2 - Los Andes 2
Goles: Ramiro Badet, Nehemías Sosa (LA); Alex Ronchetti, Bruno Arce (FSN)

Cruces de cuartos de final del Torneo Clausura: partidos de ida y vuelta

La Emilia - Los Andes (L)
Somisa - San Martín (L)
Rojo - Defensores (L)
Social - Regatas (L)
(L) Juegan primero de local.

Posiciones finales

Equipos	Pts.	PJ
La Emilia	35	15
Somisa	33	15
Gral. Rojo	30	15
Social	27	15
Regatas	27	15
Defensores	25	15
San Martín	25	15
Los Andes	24	15
Belgrano	21	15
Paraná	21	15
Conesa	14	15
Matienzo	13	15
F. San Nicolás	12	15
El Fortín	10	15
Argentino Oeste	9	15
12 de Octubre	5	15

PREFEDERAL BONAERENSE

Defensores y Sacachispas esperan por el repechaje

Ambos tendrán una segunda chance de ir por el ascenso a la Liga Federal. En la primera instancia del reclasificatorio, el Granate enfrentará a Colón de Chivilcoy, mientras que el conjunto villense deberá medirse con Banco Provincia de La Plata. En series previstas al mejor de tres partidos, ambos arrancarán jugando de locales este viernes.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Tras el cierre de la fase regular del Prefederal Bonaerense, en la Región Norte los posicionados 3° y 4° de cada una de las zonas (A, B, C y D) jugarán un repechaje en busca de dos cupos a la Liga Federal 2026. En dicha etapa se armará un cuadro de dos series al mejor de tres encuentros, con el formato 1-2, a desarrollarse 21, 28 y 29 de este mes. En esta instancia, habrá dos representantes de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás: Defensores y Sacachispas. El Granate enfrentará a Colón de Chivilcoy, mientras que el conjunto villense deberá medirse con Banco Provincia de La Plata. Ambos comenzarán jugando como locales este viernes y tendrán que definir su continuidad en el certamen fuera de casa.

Así se medirán en los play-offs: Cruce 1: 4° B (Comunicaciones de Pergamino) vs. 3° A (Porteño de Chacabuco); Cruce 2: 4° A (Defensores) vs. 3° B (Colón de Chivilcoy); Cruce 3: 4° D (Ciudad de Campana) vs. 3° C (Platense); Cruce 4: 3° D (Banco Provincia de La Plata) vs. 4° C (Saca-



Sacachispas fue cuarto en el Grupo C en la fase regular.

chispas). Posteriormente, por los ascensos se cruzarán así (5/12, 12/12 y 13/12): ganador del Cruce 1 vs. ganador del Cruce 2 y ganador del Cruce 3 vs. ganador del Cruce 4.

Vale recordar que ya lograron el boleto directo a la tercera categoría Los Indios y San Martín de Junín, Estudiantes y Atenas de La Plata, Independiente de Zárate, Regatas, Somisa y Belgrano.

Y por la Región Sur lo hicieron

Alumni de Orense e Independiente de Tandil. En la primera ronda del reclasificatorio, en series previstas al mejor de tres enfrentamientos, Racing de Olavarría (3°) deberá medirse con Sarmiento de Coronel Suárez (6°) y Estudiantes de Olavarría (4°) ante Unión y Progreso (5°). Los dos ganadores de esas llaves jugarán por un tercer ascenso. Quedaron eliminados Kimberley de Mar del Plata y Huracán de Tres Arroyos.

Por otro lado, en sede a definir, en el Final Four habrá dos equipos nicoleños. En semifinales, el sábado 6 se enfrentarán Alumni de Orense (1° de la Región Sur)-Belgrano (2° Región Norte) y Regatas (1° Norte)-Independiente de Tandil (2° Sur). Al día siguiente los dos vencedores de ese duelo protagonizarán la gran final del torneo, en el cual Independiente defenderá la corona tras haber sido campeón en la edición pasada.

RUGBY

Los Pumas se preparan para enfrentar a Inglaterra

Tras la victoria ante Escocia por 33-24 en Murrayfield, Los Pumas ultiman detalles para afrontar el cierre de su temporada internacional frente a Inglaterra, este domingo en Twickenham. De cara al duelo ante la "Rosa", el staff encabezado por Felipe Contepomi confirmó tres regresos importantes y dos bajas sensibles que obligarán a reorganizar la formación. La principal novedad es el retorno de Tomás Alborno, quien vuelve a estar disponible tras la lesión en el isquiotibial izquierdo sufrida frente a los Springboks en septiembre, por el Rugby Championship. También reaparecen Lucio Cinti y Franco Molina, ausentes en los dos test previos de la ventana de noviembre y que ahora vuelven a quedar a disposición del head coach. En contrapartida, Mateo Carreras quedó descartado por una lesión muscular. El wing tucumano, figura en la remontada ante Escocia y uno de los jugadores más desequilibrantes del plantel, no podrá estar en Twickenham. A su baja se suma la del forward Efraín Elías, también desahogado.

Contepomi deberá ajustar su XV inicial y recurrirá a los regresos para cubrir los huecos: Alborno y Cinti reforzarán los backs, mientras que Molina ocupará el lugar de Elías entre los forwards.

Los Pumas vencieron el domingo a Escocia en Edimburgo y aseguraron el sexto puesto del ranking de World Rugby, una ubicación clave que los confirma como cabeza de serie para el Mundial 2027. Con el triunfo, el seleccionado albiceleste sumó 0.99 puntos y alcanzó los 85.30, cifra que ya no puede ser superada por Australia ni por el propio combinado escocés, incluso con un partido pendiente en la ventana internacional. Argentina venía de ganarle a Gales en su primera presentación de noviembre, por lo que este resultado no solo afianza su rendimiento en la gira, sino que también le da aire para el sorteo del 3 de diciembre, donde evitará enfrentar en fase de grupos a potencias como Sudáfrica, Nueva Zelanda, Irlanda, Inglaterra y Francia. El ranking actualizado mantiene a Sudáfrica como líder con 93.06 puntos, seguida por Nueva Zelanda (91.35), Irlanda (89.83), Inglaterra (88.06) y Francia (86.95).

Detrás aparece Argentina, con 85.30, consolidada entre las mejores diez selecciones del mundo. Más atrás se ubican Australia (81.69), Fiji (81.03), Escocia (80.22) e Italia (78.98).

FÓRMULA 1

Los horarios del Gran Premio de Las Vegas

El Gran Premio de Las Vegas, correspondiente a la 22ª fecha del campeonato de Fórmula 1, se llevará a cabo este fin de semana y contará con la presencia de Franco Colapinto (Alpine).

Cada sesión del Gran Premio de Las Vegas, al igual que todas las que se disputaron este año en la F1, contará con la cobertura en vivo de la Agencia Noticias Argentinas.

La actividad en el Circuito Callejero de Las Vegas comenzará el jueves por la noche, ya que la primera práctica libre se disputará entre las 21.30 y las 22.30 (hora de Argentina). Solo unas horas después, con la práctica libre 2 que está programada para la una de la madrugada del viernes.

La práctica libre 3 será el viernes por la noche, entre las 21.30 y las 22.30, al igual que el día anterior.

Durante dicha sesión, los pilotos tendrán sus últimos giros para poner sus monoplazas a punto de cara a la clasificación, que será el sábado a la una de la madrugada.

Finalmente, la carrera del Gran Premio de Las Vegas será el domingo a la una de la madrugada y será clave para la lucha por el título, ya que luego quedarán solo dos fechas por delante.

En lo que respecta a la batalla por el título en el campeonato de Fórmula 1, el líder es Norris con 390 puntos, luego de lo que fueron sus sólidos triunfos en los Grandes Premios de México y Brasil.

En la segunda posición, a 24 puntos, aparece su compañero de equipo en McLaren, el australiano Oscar Piastri, quien tuvo un comienzo de temporada inmejorable pero que fla-



queó increíblemente ante la presión en las últimas carreras.

El último contendiente al título es el neerlandés y cuatro veces campeón del mundo, Max Verstappen

(Red Bull), que está obligado a ganar todo lo que queda por delante y a esperar que Norris no sume tantos puntos porque ya está a 49 del británico con solo 83 por disputar.

UNA ASOCIACIÓN ILÍCITA EN LA URII DE ROSARIO

Catorce jefes policiales presos por desviar millones de pesos destinados al combustible de patrulleros

El juez Pérez Urrechú impuso la preventiva a catorce ex altos mandos de la URII acusados de integrar una banda organizada que, en connivencia con una estación de servicios, embolsaba parte del dinero de las partidas que bajaba la provincia para la carga de nafta en los móviles. El fraude era mediante la sobrefacturación y cargas fantasma. La declaración de un arrepentido.

Luego de tres jornadas de audiencias, el juez Gustavo Pérez Urrechú dictó prisión preventiva para catorce policías de alto rango de la Unidad Regional II, entre ellos el extitular Daniel Acosta y su secretario privado, Rodrigo Domínguez. Están acusados de integrar una asociación ilícita dedicada al desvío de fondos destinados al combustible de patrulleros, dinero que otorgaba el Gobierno provincial en un contexto de emergencia en seguridad pública. La medida cautelar, que avaló las imputaciones por peculado y cohecho pasivo, rige hasta el 14 de mayo, con posibilidad de prórroga si la Fiscalía, a cargo de José Luis Caterina, presenta una acusación preliminar.

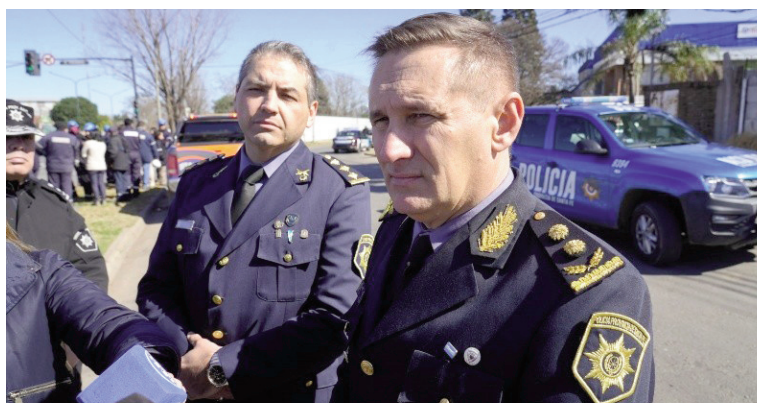
Los exjefes policiales que escucharon las imputaciones ante Pérez Urrechú son Acosta y Domínguez, señalados como jefe y organizador, respectivamente, de la asociación ilícita.

A ellos se suman, en calidad de miembros, Adrián Bahl (ex Escuadrón Caballería y Sección Perros); Fabián Becerra (ex Grupo Táctica Multipropósito); Roberto Blanco (ex Sección Logística); Nicolás Cuesta (ex jefe de Adicionales); Diego Luna (ex Cuerpo de Guardia de Infantería CGI); Edgardo Roldán (exinspector de Zona VI); Roberto Sandoval (interventor de Medicina Legal al momento de los hechos); Héctor Saucedo (ex Motorizada); Diego Santamaría (ex Comando Ra-

dioeléctrico); Juan Alberto Villordo (exnumerario de Motorizada); Juan Manuel Herrera (subjefe de Motorizada) y Fabián Fantín (Escuadrón Caballería y Sección Perros).

“Esta decisión era lo que habíamos pedido: que pudieran quedar en prisión preventiva y la validación de la imputación por asociación ilícita. La causa tiene ya 28 personas. Varias han recuperado la libertad en contra del pedido de la fiscalía”, dijo Caterina en conferencia de prensa, donde repasó una investigación que salió a la luz en mayo con la detención de uniformados y personal de la estación de servicios Gas Auto Tiferno SA, de Ovidio Lagos al 3900, de rol central en la operatoria de defraudación con el uso indebido de las tarjetas de débito Visa-Flota, un sistema prepago que, en teoría, debía quedar en cada móvil o vehículo y a disposición del chofer para facturar al momento de la carga y no en otra ocasión.

El acuerdo espurio con la estación, detectado entre mayo de 2023 y mayo de 2025, consistía en sobrefacturaciones o facturaciones fantasmas de cargas de combustible. Una vez que los caudales ingresaban a la empresa, esta entregaba retornos en dinero en efectivo, con periodicidad quincenal y para cada una de las secciones policiales, cuyos representantes los retiraban directamente del lugar. Esos retornos eran un porcentaje de la ganancia ile-



Acosta y Domínguez, imputados como jefe y organizador de la banda policial.

gítima que recibía la firma con bandera Puma. De hecho, algunos de los imputados fueron fotografiados retirando sobres de las oficinas de la estación.

Caterina remarcó que esas maniobras quedaron acreditadas mediante múltiples medios investigativos, incluida la declaración de un imputado colaborador y el uso de GPS colocados en móviles que “no se movían” y aun así figuraban como abastecidos.

Otro elemento considerado por el magistrado fue el aprovechamiento del contexto de inseguridad y violencia urbana, que demandaba una alta circulación de móviles —muchos de ellos recién incorporados— para tareas de prevención, lo que habilitó una inyección millonaria de recursos.

Caterina señaló que, desde la conducción de la URII, “había una cuestión

de presionar al gobierno, porque si se quedaban sin combustible, implicaba de alguna manera cortar el patrullaje en una situación muy delicada”.

El fiscal indicó que los allanamientos y el desbaratamiento de la maniobra generaron un ahorro: “En mayo se estaban bajando alrededor de 403 millones de pesos solamente para combustible de la Unidad Regional II y, luego de los allanamientos, para abril termina habiendo un gasto de 330 millones”.

El lunes declaró el sindicato jefe de la asociación ilícita policial, Daniel Acosta, quien intentó despegarse de las escandalosas revelaciones de un imputado colaborador que habló de una “Oficina de Gestión de Multas (OMG)” destinada a castigar a los jefes de Cuerpo que no rendían a tiempo el

dinero a la superioridad; sanciones que se saldaban con la entrega de costillares o whiskies caros.

Acosta alegó que se trataba de un “eufemismo” entre amigos, según relató Caterina. Pero el fiscal contraatacó —y el juez lo convalidó— al afirmar que esas presiones de Acosta y Domínguez están acreditadas por escuchas telefónicas y peritajes.

“En más de una ocasión tuve que ir a hablar en forma personal con el jefe de unidad, porque era impresionante la presión que sentía yo, que ejercía sobre mí el señor Domínguez. No solo sobre mí, sino sobre los jefes de secciones y sobre los administradores. Era una presión permanente donde él quería que aumentemos lo que se generaba, que subamos más plata y no se podía. Llegó a inventar el nombre de una oficina, OGM, Oficina de Gestión de Multas. Si te atrasabas con un pago, te cobraba una multa; si encontraba un error en un vale, te cobraba una multa; si pedías un permiso, te cobraba una multa. Y la mayoría de las multas eran asados para 10 personas, una caja de vino Luigi Bosca, whisky. En una ocasión, el año pasado, me pidió un whisky que yo no lo podía comprar. No recuerdo el nombre, pero era de esos azules famosos y valía como 400.000 pesos”, dijo el imputado colaborador, en referencia al célebre Johnnie Walker Blue Label.

TU MOTO = TU CUERPO

USA EL CASCO

Es un mensaje de



el clima

HOY

Algo nublado.



Mínima: 15°
Máxima: 28°

JUEVES

Tormentas.
Mínima: 13° Máxima: 27°



VIERNES

Mayormente nublado.
Mínima: 14° Máxima: 22°



el sol



Salida:
5.50



Puesta:
19.45

la luna



Menguante
12/11/25



Nueva
20/11/25



Creciente
29/11/25



Llena
4/12/25

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.54 B.
Iguazú	13.20 C.
Posadas	10.20 C.
Corrientes	2.98 B.
Paraná	2.75 C.
Santa Fe	2.91 C.
San Lorenzo	2.68 C.

Rosario	2.45 E.
Villa Constitución	1.94 C.
San Nicolás	1.94 C.
Ramallo	1.75 C.
San Pedro	1.64 C.
Baradero	1.80 C.
Formosa	2.59 C.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de NEYRA JUAN CARLOS. San Nicolás, 31 de octubre de 2025. P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CURCURUTO FELIPA TERESA por el término de treinta (30) días a los efectos de hacer valer sus derechos. San Nicolás, 5 de noviembre de 2025. P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, de la ciudad de Ramallo, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PÉREZ, DOMINGA VICTORIA. Ramallo, 7 de noviembre de 2025. P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado en Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados "STOIANOVICH JUAN CARLOS S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", número de causa SN-14524/2025, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don STOIANOVICH JUAN CARLOS. San Nicolás, 2025. P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA MARÍA PACHIAROTTI. San Nicolás, 3 de noviembre de 2025. P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Depto. Judicial de San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CUCCHI STELA NOEMÍ, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734 del C.P.C.). San Nicolás, 2025. P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Dpto. Judicial de San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FUSELLI EUGENIO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734 del C.P.C.). San Nicolás, 2025. P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANDINO, BERNARDO TEODORO. San Nicolás, 4 de noviembre de 2025. P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS GARCÍA. Ramallo, 10 de noviembre de 2025. P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN HONORIO CASTRO. Ramallo, octubre de 2025. P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Dpto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LACOMBA, OB-DULIO ORLANDO y MALUGANI, BLANCA ESTHER MARÍA. San Nicolás, 6 de noviembre de 2025. P3 e: 17-11-25

Científicos alertan sobre lluvias extremas en una región de Sudamérica por el avance del cambio climático

Un análisis de alta resolución realizado por expertos de Estados Unidos y Suiza indicó que los modelos convencionales no logran captar la magnitud real de estos eventos. Qué aconsejan.



El estudio advierte que las lluvias extremas podrían aumentar un 41% a nivel global.

Con el uso de modelos climáticos de alta resolución, investigadores de Estados Unidos y Suiza alertaron que los fenómenos de lluvias extremas podrían aumentar un 41% a nivel global si continúan altas las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera.

El estudio, que fue publicado en la revista Nature Geoscience, identificó también que las áreas más afectadas por el aumento de precipitaciones extremas serán el sur de Estados Unidos, la región monzónica de Asia y la Cuenca del Plata en Sudamérica.

La Cuenca del Plata es una extensa región hidrográfica que abarca partes de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia.

Reúne ríos como el Paraná, el Paraguay y el Uruguay, que confluyen para formar el Río de la Plata. Cubre una superficie de más de 3 millones de kilómetros cuadrados.

Según el nuevo estudio, las simulaciones climáticas de alta resolución muestran un riesgo mucho mayor que las previsiones tradicionales. Modelos anteriores no permitieron detectar la amenaza real sobre inundaciones futuras.

Para la Cuenca del Plata, señalaron que el riesgo de inundaciones y daños será mucho más alto que lo que indicaban modelos anteriores.

Simulaciones climáticas más precisas

Lograron "simulaciones de alta resolución" que "capturan de forma más realista la distribución espacial observada y la intensidad de la precipitación extrema diaria sobre el periodo histórico que las versiones de resolución baja".

El análisis encuentra que hay diez fenómenos capaces de producir lluvias extremas, como sistemas convectivos, ciclones tropicales y ríos atmosféricos.

La "convergencia de humedad" en la mesoescala aparece como el motor de mayores precipitaciones.

El dato clave surge del salto en la proyección: el modelo avanzado ve un 41,2% de crecimiento, frente al 24,8% de los modelos antiguos.

Los investigadores subrayaron que el impacto de esta contribución en la precipitación extrema está subestimado por un factor de tres en el modelo de baja resolución". Esto implica mayores riesgos para regiones como el sur de Estados Unidos, la Cuenca del Plata y zonas de Asia afectadas por el monzón.

La dinámica identificada agrava el peligro: la carga de agua en los flujos de aire puede triplicar el potencial destructivo de las lluvias.

farmacias



Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALMADA, Maipú y J. B. Justo
CATALAN, Almafuerte 442
DE LA TORRE, Avda. Illia 643
GIRARDI, Av. Savio 1634
HENRICH, 9 de Julio 63
TONON, Garibaldi 692

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA
FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA
LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1) ...6689	8) ...1616	15) ...1831
2) ...7181	9) ...9621	16) ...9498
3) ...0627	10) ...8775	17) ...9051
4) ...4305	11) ...7289	18) ...3897
5) ...6008	12) ...4901	19) ...6955
6) ...2561	13) ...7683	20) ...5198
7) ...2556	14) ...0816	

quiniela nacional vespertina

1) ...6981	8) ...9789	15) ...2936
2) ...2772	9) ...7003	16) ...5136
3) ...5041	10) ...5614	17) ...1971
4) ...8658	11) ...2515	18) ...6833
5) ...5746	12) ...7594	19) ...1088
6) ...8976	13) ...2469	20) ...8412
7) ...5547	14) ...6971	

quiniela nacional nocturna

1) ...3105	8) ...1520	15) ...7562
2) ...7415	9) ...7011	16) ...7321
3) ...3367	10) ...3682	17) ...2983
4) ...6055	11) ...4977	18) ...2722
5) ...9295	12) ...9748	19) ...4398
6) ...8901	13) ...0774	20) ...0155
7) ...0989	14) ...8977	

quiniela Bs.As. matutina

1) ...3201	8) ...7727	15) ...0725
2) ...9383	9) ...2472	16) ...8016
3) ...0815	10) ...8276	17) ...5959
4) ...2828	11) ...7103	18) ...4352
5) ...5736	12) ...1344	19) ...5227
6) ...6415	13) ...1766	20) ...3411
7) ...6138	14) ...7739	

quiniela Bs.As. vespertina

1) ...0793	8) ...9195	15) ...0063
2) ...5228	9) ...3269	16) ...4060
3) ...7592	10) ...3666	17) ...6370
4) ...7144	11) ...6775	18) ...3366
5) ...4107	12) ...3860	19) ...2389
6) ...7720	13) ...8104	20) ...4687
7) ...8999	14) ...1463	

quiniela Bs.As nocturna

1) ...3549	8) ...4727	15) ...9878
2) ...6360	9) ...1472	16) ...8544
3) ...0759	10) ...7798	17) ...1912
4) ...5038	11) ...0795	18) ...0029
5) ...8456	12) ...9655	19) ...4769
6) ...6198	13) ...5225	20) ...1509
7) ...9196	14) ...4290	

quiniela Córdoba nocturna

1) ...2032	8) ...1577	15) ...1564
2) ...3919	9) ...2931	16) ...1096
3) ...1222	10) ...8594	17) ...3459
4) ...6074	11) ...8512	18) ...5892
5) ...5612	12) ...9258	19) ...8074
6) ...2965	13) ...4167	20) ...2856
7) ...4907	14) ...2693	

quiniela Uruguaya nocturna

1) ...436	8) ...433	15) ...292
2) ...228	9) ...023	16) ...921
3) ...857	10) ...489	17) ...213
4) ...547	11) ...986	18) ...009
5) ...051	12) ...023	19) ...339
6) ...089	13) ...451	20) ...983
7) ...504	14) ...523	

SALUD

El ejercicio intenso puede ser seis veces más eficaz que caminar

La investigación de la Universidad de Sídney reveló que esfuerzos breves y vigorosos tendrían un impacto superior en la reducción de riesgos cardiovasculares y metabólicos. De todos modos, el informe aclaró que cualquier movimiento aporta ventajas, especialmente para personas sedentarias.

Un estudio reciente realizado por la Universidad de Sídney desafía las recomendaciones tradicionales sobre la cantidad y tipo de ejercicio necesario para mantener la salud. Millones de personas buscan cumplir las directrices de caminar a paso ligero, pero los nuevos datos presentan un escenario diferente. El análisis, realizado a partir de información de 73.485 participantes del Reino Unido, examina el impacto de distintos niveles de intensidad del ejercicio sobre enfermedades crónicas, mortalidad y riesgos cardiovasculares.

La investigación, difundida por The Independent, está basada en declaraciones del profesor Emmanouel Stamatakis, autor principal, que destacó: "La actividad física de alta intensidad es seis veces más eficaz para reducir el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares que las actividades de intensidad moderada, como caminar a paso ligero". La investigación distinguió los efectos de tres niveles de ejercicio: ligero, moderado e intenso, y la diferencia más relevante apareció en los resultados para la salud y en el tiempo necesario para lograr los mismos beneficios.

Ejemplos

Con la intensidad alta, se requieren solo unos minutos diarios para alcanzar los efectos que demandan mucho más tiempo al practicar ejercicio moderado. Stamatakis explicó: "Por cada minuto de actividad física de alta intensidad, se necesitarían

seis minutos de actividad física de intensidad moderada para obtener el mismo beneficio para la salud cardiovascular".

En la prevención de la diabetes tipo 2, el ejercicio de alta intensidad resulta 9 veces más efectivo que el moderado: un minuto de actividad vigorosa equivale a 9,4 minutos de ejercicio moderado o a 94 minutos de actividad ligera para alcanzar una reducción de riesgo similar. Respecto a la mortalidad cardiovascular, un minuto de intensidad elevada se equipara a 7,8 minutos de actividad moderada; para eventos cardiovasculares adversos mayores, a 5,4 minutos. La investigación enfatizó que señales como latidos cardíacos muy acelerados, dificultad para hablar y la imposibilidad de mantener el ritmo durante varios minutos indican haber alcanzado la intensidad vigorosa. Para la mayoría de los adultos no deportistas mayores de 30 años, mantener ese esfuerzo durante dos o tres minutos representa un desafío considerable.

Acciones diarias

Las directrices de organismos como la OMS y el NHS del Reino Unido proponen, para adultos, al menos 150 minutos de actividad física moderada o 75 minutos de vigorosa cada semana.

Sin embargo, la nueva evidencia publicada en la revista Nature sugiere que los beneficios de la alta intensidad pueden conseguirse en menos tiempo si se integra varias veces por semana.

Stamatakis afirmó a The Inde-



Correr cuesta arriba y subir escaleras se sugieren como métodos accesibles para elevar la intensidad durante rutinas cotidianas. ILUSTRACIÓN

pendent que "en nuestra investigación hacemos mucho hincapié en la intensidad de la actividad física porque, en primer lugar, las diferentes intensidades tienen distintos efectos sobre la salud y, en segundo lugar, cuanto mayor es la intensidad, mayor suele ser el beneficio".

El informe aclaró que cualquier movimiento aporta ventajas, especialmente para personas sedentarias. Según Stamatakis, incluso intervalos breves de ejercicio ayudan: "Introducir cualquier cosa, incluso cuatro o cinco minutos al día, parece tener algún efecto a largo plazo".

Además, investigaciones previas muestran que quienes realizan entre cinco y diez episodios diarios de actividad vigorosa intermitente, como subir escaleras o cargar bolsas pe-

sadas, reducen considerablemente el riesgo de enfermedades graves o muerte prematura.

Respetar preferencias

Los autores insistieron en adaptar el ejercicio a las preferencias y circunstancias individuales, evitando imponer la intensidad alta como única solución. No todos obtienen los mismos beneficios ni poseen idénticas condiciones físicas.

Stamatakis sostuvo: "Si alguien no puede realizar actividad física de alta intensidad, o no puede integrarla en su rutina diaria por cualquier motivo, ¿qué sentido tiene prescribir y promover este tipo de ejercicio?".

El valor del movimiento, en cualquier nivel, es especialmente significativo para personas mayores o

poco activas, donde caminar o compartir tiempo activo en familia constituye una alternativa válida y saludable. Escuchar y respetar las preferencias personales y circunstancias permite un mejor apoyo para integrar la actividad física cotidiana.

Actividades como caminar o correr cuesta arriba y subir escaleras se sugieren como métodos accesibles para elevar la intensidad durante rutinas cotidianas. Estas acciones benefician incluso a quienes no disponen de tiempo para sesiones largas, siempre que exista constancia. Para las personas más inactivas, añadir breves períodos de actividad a lo largo del día y acumular minutos de alta intensidad puede disminuir de forma significativa la incidencia de enfermedades cardiovasculares y metabólicas.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)